

 Alcaldía Municipal de MADRID Cundinamarca	INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO INFORME DE ACTIVIDADES, CUENTA DE COBRO Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
	GJC-F-069	VERSIÓN 5	FECHA DE EMISIÓN 08/10/2024

CONTRATO No.:	253-2025		
PEB7:113	DICIEMBRE DEL 2025	No. DE PAGO:	11
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	Leidy Daniela Cañon Oviedo	C.C. / NIT:	1073158116
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASISTENCIA A LOS GREMIOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE MADRID.	PLAZO DE EJECUCIÓN:	10 meses 8 días.
		FECHA DE INICIO:	06 de febrero del 2025
		FECHA DE TERMINACIÓN:	14 de Diciembre del 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	ANDRES CIFUENTES	CARGO:	DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GARANTÍA DE DERECHOS

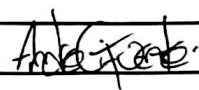
INFORMACIÓN FINANCIERA					
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) No.:	2025000251	VALOR CDP:	\$	24.960.000	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN A LA FECHA:
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) No.:	2025001568	VALOR CDP:	\$	7.280.000	
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP) No.:	2025000970	VALOR RP:	\$	15.288.000	
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP) No.:	2025002044	VALOR RP:	\$	7.280.000	
VALOR INICIAL CONTRATADO:	\$ 24.960.000	VALOR PAGOS EFECTUADOS:	\$	30.680.000	100,00%
ADICIONES:	\$ 7.280.000	VALOR PRESENTE PERIDO:	\$	1.560.000	
VALOR TOTAL CONTRATO:	\$ 32.240.000	VALOR EJECUTADO:	\$	32.240.000	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO		
	EVIDENCIA	RESULTADOS ALCANZADOS
1) Organizar convocatorias y reuniones con los diferentes gremios pertenecientes al municipio de acuerdo con los cronogramas y planes de trabajo establecidos por el supervisor del contrato.	ANEXO 1: 09/12/2025 Capacitación sobre extorción gremio de comerciantes. Está evidencia reposa en el CD marcado Leidy Daniela Cañon Oviedo cuenta de cobro Diciembre.	Se realizo la convocatoria para la capacitacion, pero el capacitador llego tarde, motivo por el cual fue programado agendar de nuevo para el proximo año.
2) Proyectar respuestas a PQRs correspondientes a los gremios pertenecientes al municipio.	Durante este periodo no fue requerida esta obligación.	Durante este periodo no fue requerida esta obligación.
3) Prestar el apoyo con la elaboración y fortalecimiento de las estrategias de participación y garantía de los gremios pertenecientes al municipio.	ANEXO 1: 4/12/2025 Asistencia tecnica para comerciantes ley 1801. Está evidencia reposa en el CD marcado Leidy Daniela Cañon Oviedo cuenta de cobro Diciembre.	Se brinda asesoria a comerciantes que manifiestan preocupacion por inauguracion de nuevo colegio en el sector donde tienen los comercios nocturnos.

4) Actualizar la matriz existente de la Dirección de Participación de las problemáticas registradas de los gremios pertenecientes al municipio.	ANEXO 1: Matrices /Está evidencia reposa en el CD marcado Leidy Daniela Cañón Oviedo cuenta de cobro Diciembre.	Se realiza la actualización de las matrices correspondientes de mes de Diciembre, para el normal funcionamiento y orden de la DPGD.
5) Elaborar encuestas, informe de resultados e informe estadístico de cada evento al que se asista de la comunidad de los gremios pertenecientes al municipio.	ANEXO 1: 12/12/2025 Informe de metas del mes. Está evidencia reposa en el CD marcado Leidy Daniela Cañón Oviedo cuenta de cobro Diciembre.	Se realiza el informe mensual de avance de meta mes Diciembre.
6) Difundir la publicidad realizada para las diferentes actividades organizadas desde la Dirección de Participación para fortalecer las instancias de participación del municipio.	ANEXO 1: 05/12/2025 Publicación de capacitación contra la extorsión. Está evidencia fotográfica reposa en el CD marcado Leidy Daniela Cañón Oviedo cuenta de cobro Diciembre.	Se realizó publicación, convocatoria y socialización con el gremio de comerciantes.
7) Las demás obligaciones que sean asignadas por el supervisor que pueda dar con el cumplimiento del objeto contractual.	ANEXO 1: 04/12/2025 acompañamiento en alumbrado navideño. Esta evidencia reposa en el CD marcado Leidy Daniela Cañón Oviedo cuenta de cobro Diciembre.	Se realiza el acompañamiento en los cierres programados para el alumbrado navideño.

SEGURIDAD SOCIAL							
CONCEPTO	ENTIDAD	MES	VALOR	FECHA DE PAGO			No PLANILLA
Salud	Sura	Diciembre	\$ 83.100,00	5	12	2.025	82097018
Pensión	Colpensiones	Diciembre	\$ 106.300,00	5	12	2.025	82097018
Anexos:	ARL pagada por la entidad riesgo S.						

CUENTA DE COBRO		SI X	NO	DATOS DE LA FACTURA		SI	NO
EL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA - NIT 899.999.325-8 DEBE A: Leidy Daniela Cañon Oviedo - CC: 1073158116 Por concepto de prestación de Servicios, arriba relacionados, la suma de: //MILLON QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$1.560.000)//				No. DE FACTURA:			
				RESOLUCIÓN DIAN:			
				FECHA:			
				VALOR:			
FIRMA DEL CONTRATISTA							

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO		
En mi calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, durante el periodo relacionado. Que de igual forma, el contratista ha acreditado y aportado el pago de los aportes a la seguridad social Integral y parafiscal en los montos y plazos establecidos verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, artículo 23 de la ley 1150 y artículo 135 de la ley 1753 de 2015. A LA FECHA CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS Y EL OBJETO DEL CONTRATO, MOTIVO POR EL CUAL AUTORIZÓ DAR TRÁMITE AL SIGUIENTE PAGO		
REVISÓ Y APROBÓ:	Andres Cifuentes-Director de Participación Ciudadana y Garantía de Derechos	

Propiedad de la Alcaldía de Madrid Cundinamarca- Uso Exclusivo